

2517 N. Main • PO Box 306 North Newton, Kansas 67117 Tel: 316-283-6300 • Fax: 316-283-0620 E-mail: wdc@mennowdc.org • web: www.mennowdc.org

11 de abril de 2012

Estimados Pastores y Líderes de Iglesias

La Asamblea de Western District Conference se reunirá en Oklahoma City del 6 al 8 de Julio, con el lema, "Volverse Uno para Ser Enviados en Cristo", siendo Juan 17 nuestro texto básico.

En este correo enviamos dos resoluciones que han sido presentadas para ser tratadas en nuestra sesión de asuntos el sábado 7 de julio por la tarde. Se las hacemos llegar ahora para que los delegados estén informados y preparados para participar en la discusión, discernimiento y decisión de la Asamblea. Pastores y pastoras pueden querer reunirse con sus delegados o tal vez tener una discusión con toda la congregación a fin de ofrecerles una guía.

Una resolución proviene de Bethel Mennonite Church, Inman, Kansas, y pide que la Pastora Joanna Harader sea suspendida por oficiar en la unión de dos personas del mismo sexo en 2010.

Otra resolución proviene de algunas de las Iglesias y pastores de Oklahoma, pidiendo al liderazgo de Western District Conference que reconozca la <u>Confesión de Fe en una Perspectiva Menonita</u> como la "posición oficial" de WDC y que el liderazgo "conduzca sus funciones y negocios de acuerdo con dicha Confesión de Fe".

Un tercer adjunto brinda trasfondo en cuanto a las responsabilidades de la Comisión de Liderazgo y también les ofrece por escrito la decisión y razonamiento de la Comisión de Liderazgo para hallar que las credenciales de la Pastora Joanna Harader están en orden.

Un cuarto adjunto les refiere a la moción de la conferencia nacional en 1995 de adoptar la <u>Confesión de Fe en una Perspectiva Menonita</u> y también a la sección de los estatutos de Western District Conference pertenecientes a la <u>Confesión de Fe.</u>

Si ustedes desean ayuda adicional de parte de Western District Conference para dirigir una conversación congregacional o necesitan información adicional, pónganse en contacto con Doug Penner, Moderador de WDC, en dougpenn@sbcglobal.net, 785-228-9208 o con Clarence Rempel, Ministro de la Conferencia en la información más abajo.

Les ruego que oren para que podamos conducir nuestros negocios en la Asamblea en el espíritu de Efesios 4:2-3, "Sean humildes y amables; tengan paciencia y sopórtense unos a otros con amor. Procuren mantenerse siempre unidos con la ayuda del Espíritu Santo por medio de la paz que ya los une"

Gozo en Cristo, Clarence Rempel

DE: Bethel Mennonite Church, Inman, KS

A: Western District Conference, Pastor Clarence Rempel

FECHA: 4-2-2012

Una moción a ser presentada al Cuerpo de Delegados de Western District Conference el 6 de Julio de 2012

Bethel Mennonite Church, Inman Kansas desea presentar la siguiente moción:

Nuestra moción es que la Comisión de Liderazgo cambie su decisión por la cual declara "Encontramos que las credenciales de Joanna Harader están en orden" diciendo en cambio suspendemos las credenciales de Joanna Harader.

¿Qué significa esto?

- 1. Esto significa que la Comisión de Liderazgo deberá volver a reunirse para suspender las credenciales de Joanna Harader.
- 2. Joanna Harader ya no tendrá credenciales de WDC.
- 3. El proceso normal de disciplina y restauración deberá seguirse.

Fundamento para esta moción:

- 1. El 18 de septiembre de 2010 la Pastora Joanna Harader ofició en la ceremonia de unión matrimonial de dos personas del mismo sexo. Joanna tenía pleno conocimiento de las consecuencias de su acción y reconocía que WDC podía retirar sus credenciales.
- 2. Creemos que todos los Pastores deben actuar de acuerdo con los lineamientos y creencias declarados por WDC.
- 3. Estamos de acuerdo y afirmamos las declaraciones de fe que han sido adoptadas por WDC y la Iglesia Menonita de Estados Unidos.
- a. La Confesión de Fe en una Perspectiva Menonita "La intención de Dios es que el matrimonio sea un pacto entre un hombre y una mujer para toda la vida".
- b. Procedimientos de Liderazgo ministerial en la Iglesia Menonita. (A Mennonite Polity for Ministerial Leadership)
- c. Resolución en cuanto a Sexualidad Humana (Resolution on human sexuality-Saskatoon)
- d. Un Llamado a la Afirmación, Confesión, y Pacto en cuanto a la Sexualidad Humana (A Call to Affirmation, Confession, and Covenant Regarding Human Sexuality).
- 4. Nosotros, junto con la Comisión de Liderazgo, reconocemos la autoridad del documento de 2001, *Membership Guidelines for the Formation of Mennonite Church USA*, 2001. (Procedimientos para la Membresía en la Formación de la Iglesia Menonita de EE.UU) que

declara que pastores con credenciales en una conferencia de la Iglesia Menonita de EE.UU no pueden oficiar en ceremonias de unión del mismo sexo.

- 5. Creemos que la Comisión de Liderazgo no dio suficiente consideración a las opiniones y creencias de la mayoría de las Iglesias de WDC, ni a las políticas establecidas por WDC y la Iglesia Menonita de EE.UU.
- 6. Otorgar credenciales es una de las pocas actividades en las que la conferencia tiene autoridad por encima de las congregaciones miembros. Cuando las congregaciones se unen a WDC aceptan esta autoridad. En consecuencia, los asuntos que tienen que ver con credenciales tienen mayor resonancia sobre todas las congregaciones miembros de WDC que los asuntos que tradicionalmente han sido decididos a nivel congregacional.
- 7. Todas las Juntas y Comisiones trabajan para satisfacer al Cuerpo de Delegados. Nosotros (el cuerpo de delegados) les hemos dado autoridad para tomar decisiones y ocuparse de los negocios de WDC. Esperamos que las Juntas y Comisiones trabajen dentro de los lineamientos establecidos. Cuando una Junta o Comisión toma una decisión que se aparta claramente de dichos lineamientos, entonces es apropiado que el cuerpo de delegados responda corrigiendo el error.

Trasfondo de los Deberes y Acciones de la Comisión de Liderazgo

Constitución de Western District Conference Estatuto 3. Comisiones

Sección A. – Comisión de Liderazgo

La Comisión de Liderazgo ayuda a las congregaciones a encontrar y sostener liderazgo pastoral y sirve a las especiales necesidades de pastores, ministros de jóvenes y plantadores de Iglesias ofreciéndoles aliento, apoyo, la posibilidad de dar razón de sus actos, y otorgando credenciales. La Comisión de Liderazgo es un recurso para ancianos y diáconos congregacionales como parte del equipo ministerial junto con los pastores y pastoras.

1. Deberes

- a. Otorgar credenciales para comisionar, licenciar y ordenar candidatos al ministerio.
- b. Servir como órgano consultivo al ministro de la conferencia en cuando a la colocación de ministros.
- c. Apoyar el crecimiento personal y espiritual del liderazgo pastoral mediante consejo, evaluación personal, educación continuada y asistencia profesional.
- d. Proporcionar liderazgo y recursos para iniciativas de plantación de iglesias.
- e. Apoyar un código de ética ministerial acorde con el documento *Una Política Menonita para el Liderazgo Ministerial*.
- f. Funcionar como consultora para la resolución de tensiones entre pastores y congregaciones.
- g. Prestar atención a cuestiones de salario ministerial y colaborar con las congregaciones en el desarrollo de niveles de salario adecuados para sus pastores, usando los lineamientos de la IM de EE.UU.
- h. Capacitar a los equipos ministeriales que incluyen pastores, pastoras y diáconos por medio de talleres, retiros, y otros eventos apropiados.
- i. Fomentar y promover una cultura congregacional y de WDC para llamar a personas al liderazgo en la iglesia.
- j. Relacionarse con la Oficina de Liderazgo Congregacional y Ministerial de la Iglesia Menonita de EE.UU según sea necesario.

Revisión de las Credenciales de Joanna Harader Western District Conference, Iglesia Menonita de EE.UU. Acción de la Comisión de Liderazgo y Declaraciones Complementarias 6 de abril de 2011

Nosotros, la Comisión de Liderazgo de Western District Conference, reconocemos que la Iglesia, el cuerpo de Cristo, que representamos, no es unánime con respecto a cómo Dios desea que nos relacionemos con personas lesbianas, homosexuales, bisexuales, transexuales, extrañas, (LGBTQ-sigla del inglés que incluye a todas) o con los pastores y pastoras que se sienten llamados a oficiar en cultos donde su unión es

bendecida. Y de hecho, yendo hacia atrás, se han oído voces dentro de la IM de EE.UU. que han estado deliberando para decidir cómo actuar con personas LGBTQ en nuestro medio.

Nosotros, la Comisión de Liderazgo, reconocemos la autoridad del documento *Membership Guidelines for the Formation of Mennonite Church USA, 2001* (Procedimientos para la Formación de la Iglesia Menonita de EE.UU.) Sección III, que dice que "pastores con credenciales en una conferencia de la Iglesia Menonita de Estados Unidos no pueden llevar a cabo ceremonias de unión de personas del mismo sexo". Y que "tal acción daría lugar a una revisión de sus credenciales por parte del órgano acreditador del área de su conferencia". Reconocemos que nosotros somos ese órgano para Western District Conference.

También reconocemos que la última palabra de la IM de EE.UU. en cuanto a cómo relacionarse con personas LGBTQ tiene fecha 4 de julio de 2009, cuando el cuerpo de delegados aprobó una resolución que reconoce que "actualmente hay en curso un debate sobre temas relacionados con la sexualidad humana y desacuerdo en la respuesta de las congregaciones de la conferencia", y el pedido a nuestro liderazgo denominacional de "proveer y alentar el uso de recursos que ayuden a las conferencias y congregaciones a participar en este discernimiento". Creemos que esta resolución reconoce que existe hoy una diversidad de posiciones dentro de las conferencias de la IM de EE.UU. sobre este tópico.

Nosotros, la Comisión de Liderazgo, hemos dedicado considerable tiempo a una deliberación santa para discernir mediante oración y discusión, cómo varias respuestas de nuestra comisión serían recibidas por diferentes congregaciones en todo nuestro distrito. Al final, sin embargo, no pudimos llegar a consenso en cuanto a la respuesta apropiada a la acción de Joanna Harader de oficiar en una unión del mismo sexo. Las opiniones variaron desde una suspensión de dos años de sus credenciales, a un período de prueba, a la confirmación de que las credenciales pastorales continuaban en orden. Llegamos, sí, al consenso de que habría sido irresponsabilidad de nuestra parte e injusto para todas las partes no llegar a una decisión final en cuanto a las credenciales otorgadas por WDC a Joanna Harader, si ello fuera posible.

Que Dios otorgue gracia al pueblo de Western District Conference.

ACCIÓN: Por voto 4-2, "Encontramos que las credenciales de Joanna Harader están en orden."

Comisión de Liderazgo: Janet Kaufman, Gene Thieszen-moderador, Robert Kaufman, Garland Robertson, Kathy Neufeld Dunn, Phil Waite

Respuesta de la Mayoría:

Nuestra decisión se basa en el conocimiento de que Joanna pasó tiempo investigando seriamente ese tema en la palabra de Dios y le fue posible articular para nosotros lo que ella escuchó mediante ese proceso de discernimiento. Luego acudió al liderazgo de su congregación para recibir consejo, y después a la entera congregación, donde la Iglesia Peace Mennonite aprobó por consenso que ella ministrara de la manera en que lo hizo. Creemos que estos son dos componentes crucialmente importantes para una expresión anabautista de fe cristiana.

Por lo tanto, en sus circunstancias particulares, creemos que habiendo basado su decisión siendo fiel a una legítima interpretación de la Escritura y habiendo sido bendecida la misma por el discernimiento de su comunidad de fe local, Joanna actuó sin violar sus credenciales. No pretendemos que este voto constituya un precedente en Western District Conference ni en la IM de EE.UU. Nuestra decisión no debería ser interpretada como un intento de forzar un cambio teológico. Y tampoco debería ser usada para justificar la acción de todos o de cualquier pastor de WDC que decidiera oficiar en la unión de personas del mismo sexo.

Opinión Contraria

Yo creo que Joanna Harader debe pasar un período de prueba de dos años por realizar una ceremonia de unión de personas del mismo sexo como parte de su ministerio en Peace Mennonite Church, Lawrence. Me opongo a que se anule las credenciales de Joanna, y estoy en favor de crear espacio para diálogo sobre este asunto con Joanna y en la iglesia más amplia. Creo que Johanna cruzó una importante línea discernida por la iglesia y fue más allá de su autoridad. La autoridad del oficio pastoral tiene límites colocados por la iglesia, y Joanna actuó por fuera de la autoridad del oficio pastoral.

Aun cuando estoy a favor de una acción disciplinaria, mis perspectivas en cuanto a temas relacionados con la homosexualidad son afines con las de quienes abogan por la inclusión, de manera que esto lo digo como alguien que se inclina hacia la perspectiva de Joanna en cuanto al tema. Creo que podría argumentarse convincentemente que relaciones pactadas entre personas del mismo sexo son una auténtica expresión moral de fe cristiana. Creo profundamente que la iglesia debe abrir espacio para voces que disienten, aun cuando ya haya dedicado mucha energía en discernimiento. La voz de Joanna es esencial para la salud y bienestar de la iglesia.

Pero encuentro que aquí encontramos algo más que opiniones relacionadas con la homosexualidad. La cultura más amplia en la cual vivimos asigna valor a la elección personal y a la integridad individual. Desde esta perspectiva cultural la elección de Joanna de realizar una ceremonia de unión del mismo sexo expresa un elevado nivel de moralidad. Pero la medida moral de la acción de Joanna dentro de la comunidad cristiana no radica en si posee integridad personal o es auténtica en relación a lo que ella es, sino si tiene integridad dentro del marco cultural de la comunidad y es auténtica en relación con los valores y tradición de la comunidad. Creo que dentro de la comunidad cristiana, el disenso es necesario para el proceso de discernimiento de la iglesia y yo valoro la voz de Joanna. Pero también creo que ni ella ni yo poseemos la responsabilidad, obligación, o autoridad para decidir si o no bendecir una unión pactada del mismo sexo. Esa responsabilidad, obligación y autoridad pertenece a la comunidad cristiana más amplia, que llamamos iglesia. En nuestro caso, esto incluye no solo a Peace Mennonite Church sino también a la Iglesia Menonita de EE.UU. y a Western District Conference.

Estos órganos, de los cuales somos parte, y en cuyo medio también hacemos reclamos, llevan la carga de discernir. Para mí es crítico que Joanna contravino el proceso de discernimiento cuando eligió hacer algo que estos órganos habían discernido que no era consistente con la práctica cristiana. Joanna está en desacuerdo. Joanna discernió que realizar una ceremonia de unión del mismo sexo es parte de su llamado al ministerio, y

ella está dispuesta a arriesgar su estatus dentro de la iglesia a fin de ser fiel a ese llamado. Puesto que tenemos en alta estima la capacidad de razonamiento de cada individuo, nuestra cultura asigna valor a dichas elecciones, y eso quiere decir que actuar de acuerdo con esa capacidad de razonamiento es una obligación moral. Me pregunto si estos valores han encontrado un espacio demasiado cómodo en la iglesia.

Considero que oficiar en bodas del mismo sexo es un asunto diferente que los temas relacionados con sexualidad y membresía de la iglesia. En primer lugar no hay claridad en la IM de EE.UU. en cuanto a las normas congregacionales para la membresía. Tampoco se espera que todos los miembros o todos los pastores crean cien por ciento en los documentos denominacionales. El Formulario de Información de Liderazgo Ministerial da por sentado que los pastores tendrán áreas de desacuerdo o inseguridad en cuanto a la confesión de fe. La mayoría de las congregaciones de la IM de EE.UU. tiene miembros cuyas vidas se sienten cómodas aunque difieran en cuanto a una u otra de las enseñanzas que se encuentran en nuestros documentos. De modo que el lugar adecuado para discernir cuestiones sobre membresía es la congregación local. Uno de los asuntos sobre justicia que estamos tratando aquí es que hay un asunto, y un grupo de personas han sido puestos en el candelero para enfocarlos y prestarles especial atención.

Finalmente, la WDC y la IM de EE.UU. deben crear procesos y avenidas de disenso, donde voces de la minoría puedan expresarse y ser escuchadas. Hemos fracasado en hacerlo, y por esta razón la iglesia más amplia comparte la responsabilidad de un fracaso en un proceso de discernimiento. Joanna tiene pocas, si acaso tiene alguna, opciones para expresar su conciencia en medio de la iglesia más amplia. Cualquier cosa que hayamos decidido como Comisión de Liderazgo, necesitamos pedir a nuestra conferencia y a nuestra denominación que dé pasos para facilitar el proceso que otorgue voz a perspectivas múltiples.

La homofobia dentro de la iglesia también socava los procesos sanos de discernimiento relacionados con la sexualidad. ¿Por qué nosotros, la Comisión de Liderazgo (y nuestros hermanos y hermanas en otras conferencias) hemos gastado tanta energía discutiendo este tema, energía que bien podría ser usada en otra parte para fortalecer nuestro cuerpo eclesial? ¿Por qué las conferencias han gastado tanta energía controlando congregaciones en cuanto a este tema? ¿Por qué congregaciones que incluyen a parejas del mismo sexo en su membresía han sido señaladas por disciplina o para ser examinadas, cuando muchas de nuestras congregaciones aceptan miembros que no están de acuerdo con nuestra enseñanza en otras cosas (yo diría más importantes)?

La resistencia en la iglesia a un diálogo y a un discernimiento genuinos es fuerte. Por cierto el activismo y la abogacía son parte del discernimiento. Pero también lo es escuchar. Y nuestra negativa a escucharnos unos a otros significa que sacamos a relucir nuestros argumentos más estridentes (y a veces inferiores) en nuestros esfuerzos por ser escuchados. Lamentablemente, nuestros argumentos más estridentes no son los mejores que podemos ofrecer. Joanna no es responsable de esta situación. Lo somos nosotros, la iglesia. Y me preocupa que este proceso de revisión de credencial, cualquiera sea el resultado, permita a la iglesia evitar la tarea y responsabilidad de discernir, dialogar, escuchar, que nos corresponde a todos nosotros.

Opinión Discrepante

Uno de los principales roles de la Comisión de Liderazgo de WDC es actuar en calidad de órgano acreditador para la conferencia de nuestra área. Es nuestra responsabilidad, por la gracia de Dios y haciendo lo mejor que podamos, asegurarnos de que personas que procuran ser licenciadas/ordenadas para el ministerio pastoral, estén fundamentadas en las Sagradas Escrituras; se comprometan a seguir la guía de la Confesión de Fe en una Perspectiva Menonita, 1995 para interpretar y enseñar las Sagradas Escrituras en sus congregaciones; y estén dispuestas a servir de acuerdo con Polity for Ministerial Leadership, 1996 (Normas para el Liderazgo Ministerial) y Membership Guidelines for the Formation of Mennonite Church USA, 2001 (Procedimientos para la Membresía en la Formación de la Iglesia Menonita de EE.UU.). Cuando las acciones de un pastor no están en armonía con esa guía, es también nuestra muy difícil y santa responsabilidad llamarlo a dar razón. Los Procedimientos para la Membresía no permiten que pastores acreditados oficien en uniones de personas del mismo sexo, y puesto que Joanna Harader así lo ha hecho, la Comisión de Liderazgo de WDC ha completado la revisión de sus credenciales. En el proceso de compartir su razonamiento durante esa revisión Joanna indicó que cuando decidió realizar la ceremonia de unión de las personas del mismo sexo, estaba totalmente consciente de que su acción no concordaría con nuestra Confesión de Fe y los Procedimientos para Membresía, y que posiblemente respondería de igual manera en circunstancias similares.

Reconociendo que hay diversidad de creencias sobre este tema particular dentro de la membresía de WDC y de la IM de EE.UU., es también esencial para la salud de nuestra fraternidad de congregaciones que pastores acreditados se sometan al discernimiento de la entera comunidad. Cambios importantes en teología, normas y prácticas que afectan a toda la iglesia no deben ser hechas sin el discernimiento y la aprobación de la iglesia entera (Confesión de Fe, Artículo 4). Aunque Joanna puso a prueba su discernimiento en su congregación local antes de actuar, a la vez su decisión no pasó por el proceso de discernimiento de la comunidad de fe más amplia del distrito y de la comunidad de fe denominacional.

Por lo tanto, mi conclusión es que la actitud de Joanna Harader de realizar la ceremonia de unión de personas del mismo sexo, requiere una disciplina: específicamente, la suspensión de su credencial ministerial por el período de dos años para que con más discernimiento la Comisión de Liderazgo pueda decidir si le es restaurada su credencial al estatus de activa, o le es retirada.

Resolución de Algunas Iglesias de Oklahoma

10 de marzo de 2012

RESUELTO:

Que el liderazgo de Western District Conference, incluyendo la Mesa Ejecutiva, las Comisiones, Comités y Ministros de Distrito, reconocen como posición oficial la actual Confesión de Fe en una Perspectiva Menonita.

Que quienes están en las posiciones de liderazgo mencionadas más arriba, y/o en las congregaciones, llevan a cabo sus funciones y asuntos de acuerdo con esa Confesión de Fe

y

Que quienes no pueden aprobarlo de acuerdo con sus conciencias renuncian a sus posiciones de liderazgo e influencia en Western District Conference

Fundamento para la Resolución:

- Hay un crisis dentro de WDC en cuanto a posiciones de creencia y práctica que amenaza con dividir a la conferencia
- Esta crisis es producida por la diferencia en la comprensión del significado de autoridad e interpretación de la Escritura
- La actual dirección de WDC ha tenido como resultado una falta de unidad que perturba la misión de la Iglesia y conduce a una serie de iglesias del distrito a pensar en dejar el distrito

Pastores

Norman and Linda Berry Dave Gerbrandt Clifford Koehn Bob Sprunger Eugene Thieszen David Wiens

Iglesias

Bethel Mennonite, Hydro Eden Mennonite, Inola Herold Mennonite, Bessie

Antecedentes de la Resolución sobre la Confesión de Fe

Acción de la IM de EE.UU sobre la Confesión de Fe

Adoptada por los delegados de la Asamblea General de las Iglesias Menonita, y de la Conferencia General Menonita en la Sesión Trianual de julio 28 de 1995, Wichita, Kansas. La Iglesia Menonita de EEUU, formada por la fusión de estos dos grupos, ha adoptado esta confesión como su declaración de fe. Copyright © 1995 por Herald Press, Scottdale PA 15683. Usada con permiso. Ordenar copias impresas de Confession of Faith in a Mennonite Perspective, y Summary Statement, Confession of Faith in a Mennonite Perspective, A Herald Press, Scottdale, Pa. Recursos para la alabanza basados en esta confesión, y también traducciones, están disponibles

Acción de la Asamblea General de la Iglesia Menonita: "Aprobar los artículos y declaración resumidos de *Confession of Faith in a Mennonite Perspective* y recomendarlos a las conferencias regionales, congregaciones y ministerios denominacionales, para que constituyan su declaración de fe para enseñar y nutrir la vida de la iglesia: además, aprobamos el comentario ya que es una aclaración útil y una aplicación ilustrativa de los artículos de la confesión. Pedimos al Comité * y a las Juntas Generales de la Iglesia Menonita y de la Conferencia General Menonita que consideren el consejo ofrecido y aprueben un borrador final de la confesión para la iglesia". (*Proceedings*, pp 27-28.)

*Miembros del Comité Inter-Menonita de la Confesión de Fe: Marlin E. Miller (co-presidente), S. David Garber, Beulah Hostetler, Samuel López, Ann Weber-Becker, Helmut Harder (co-presidente), Lois Barrett, Heinz Janzen, Jake Tilitzky y Ted VanderEnde.

De la Constitución de WDC

Artículo II. Nuestra Fe y Misión en Común

El centro de nuestras convicciones es Jesús, el Cristo.

Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo. (1 Corintios 3:11)

Western District Conference acepta la <u>Confesión de Fe en una</u>

<u>Perspectiva Menonita</u> como su guía para la fe y práctica y recomienda esta confesión a cada congregación miembro como una declaración de fe para enseñar y nutrir la vida de la congregación, y como un instrumento para discusiones con quienes hagan preguntas, cristianos de otras tradiciones y personas de otras confesiones de fe.